

Sesión científica.

Razones y sin razones para una Facultad de Medicina en Baleares.

Alvar Agustí *

El pasado 3 de Abril de 2001, la Real Academia de Medicina de les Illes Balears organizó un debate público sobre la idoneidad y oportunidad de crear una Facultad de Medicina en nuestra Comunidad. Participaron en el mismo los Dres Martí March (Director General de Universitat de la Conselleria de Educació i Cultura del Govern Balear), Eduard Rigo (Vicerractor de ordenación academia de la Uneversitat de les Illes Balears), Ernesto Martínez Ataz (Vicerractor primero de la Universidad de Castilla la Mancha (la última Universidad española que ha impulsado la creación de una facultad de medicina en su campus)) y Miquel Triola (Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Balears).

Aunque esta no ha sido la primera vez que se ha debatido este tema en nuestra Comunidad, el debate celebrado en la Real Academia aportó elementos de reflexión importantes que, a mi juicio, aconsejan dejar constancia escrita del mismo. Como moderador del citado debate, me cabe la oportunidad de tratar de resumirlo e identificar sus principales conclusiones. Debo advertir, sin embargo, que este artículo refleja mi lectura personal del debate y, por tanto, puede no recoger exactamente la opinión particular de alguno de sus participantes.

* Académico numerario de la Real Academia de Medicina de les Illes Balears.

El diagnóstico: Facultad de Medicina, "sí"

Los debates anteriores sobre el tema se habían centrado básicamente en la discusión de aspectos numéricos muy concretos (número de alumnos, coste) y habían dejado de lado el debate (previo y fundamental) de las ideas. En este caso, se solicitó a los participantes en la mesa redonda que invirtiesen los términos y empezasen su exposición por el análisis de las posibles ventajas o inconvenientes que una Facultad de Medicina podría generar en nuestra Comunidad para, sólo después, pasar a analizar estos otros aspectos numéricos (de indudable importancia práctica). Este planteamiento obró el raro milagro del consenso. Los cuatro ponentes (así como las intervenciones posteriores del público asistente) estaban de acuerdo. Una Facultad de Medicina sí sería "buena" para nuestra comunidad.

Las razones: ¿Por qué "sí"?

Los argumentos esgrimidos para justificar este "sí" genérico a una Facultad de Medicina fueron los siguientes: (1) Una Facultad de Medicina permitiría impulsar decididamente la investigación bio-médica en nuestra Comunidad. Aunque en este ámbito se ha producido una mejora substancial en los últimos años, hay que reconocer que nuestra Comunidad no se ha distinguido históricamente por su tradición investigadora. Impulsarla tendría varias consecuencias importantes, incluyendo un impacto positivo sobre la calidad asistencial (existe una relación directa demostrada entre calidad investigadora y calidad asistencial) y la generación de nuevos recursos económicos (no hay que olvidar que el sector de la bio-tecnología es uno de los activos más activos en la actualidad en el mundo occidental); (2) una Facultad de Medicina facilitaría y mejoraría la formación continuada de los médicos que ya están ejerciendo en nuestra Comunidad. La medicina es una de las disciplinas científicas en las que los conocimientos se renuevan con mayor rapidez. Por ello, la

adecuada formación continua de los profesionales es fundamental para asegurar una asistencia sanitaria óptima (observe el lector que vuelve a aparecer una relación directa entre Facultad de Medicina y calidad sanitaria asistencial); y, (3) una Facultad de Medicina permitiría que, entre 50 y 70 alumnos no tuviesen que abandonar nuestra Comunidad cada año para cursar la carrera de medicina en otras Universidades del país. Este es un aspecto más complejo de lo que parece a simple vista. Por una parte, tiene implicaciones sociales claras ya que supone un menoscabo evidente de la igualdad de oportunidades que se ofrece a nuestros alumnos respecto de la oferta académica que reciben estudiantes en otras Comunidades. En anteriores debates, este aspecto se había zanjado (a mi modo de ver un tanto simplísticamente) con la propuesta de crear un número de becas específicas que cubriesen los gastos derivados del desplazamiento de dichos estudiantes a estas otras Comunidades. Con independencia de que, excepto proponerlas, no se haya hecho nada concreto al respecto, esta propuesta obvia (y no soluciona) otras facetas importantes del problema. Por ejemplo, el éxodo (forzado) y el no retorno a nuestra Comunidad de aquellos médicos que, tras cursar la carrera en otras Universidades, se establecen profesionalmente en otras Comunidades que pueden ofrecerles lo que nuestra no puede: una carrera académica. Esta falta de retorno supone una pérdida de, para entendernos, "cerebros" bien formados y, por tanto, supone, de nuevo, un menoscabo de la calidad asistencial que el ciudadano de Balears podría recibir (y no recibirá).

Otro argumento frecuentemente utilizado en debates anteriores sobre el tema sostiene que una Facultad de Medicina generaría más paro médico. Sin embargo, este argumento queda desactivado ante la evidencia de que, actualmente (sin Facultad de Medicina), se inscriben en el Colegio unos 100 nuevos médicos cada año (que obviamente proceden de Comunidades que sí disponen de Facultad de Medicina), mientras que los cálculos ofrecidos por las au-

toridades académicas de nuestra Universidad estiman la demanda anual de estudiantes baleares interesados en cursar la carrera de medicina en 50-70 cada año. Es obvio, por tanto, que la oferta excede la demanda y que, atención al dato, la ausencia de Facultad de Medicina no evita la incorporación a nuestra sanidad de los facultativos demandados; sólo modifica su origen.

En resumen, el "sí" genérico a la facultad de Medicina defendido por los ponentes se fundamentaba en que su presencia permitiría una mayor y mejor investigación médica, favorecería una mayor y mejor formación continuada de los médicos ya existentes en nuestra Comunidad y evitaría el éxodo forzado de buenos profesionales baleares que, después, difícilmente regresan a nuestra Comunidad. Todos estos aspectos convergen finalmente en un fundamental: la mejora de la calidad asistencial que recibe el ciudadano de una Comunidad que dispone de Facultad de Medicina. Este es un aspecto perfectamente contrastado por aquellas Comunidades que disponen de una Facultad de Medicina (o, en muchos casos, de más de una. De hecho, las Comunidades de Balears y La Rioja son las únicas que no disponen de Facultad de Medicina. Naturalmente, la nuestra es una comunidad insular, mientras que la de La Rioja se encuentra literalmente "rodeada" de Facultades de Medicina a escasa distancia de su territorio (País Vasco, Navarra, etc.). El ciudadano balear debe saber, además, que la otra comunidad insular del estado español (Canarias) no dispone de una Facultad de Medicina; ¿dispone de dos! ¿Por qué será?

Los requisitos: ¿Cómo?

De igual forma que existió unanimidad en el diagnóstico, también la hubo en los requisitos necesarios para crear una Facultad de Medicina en Balears: calidad y consenso. El primero de ambos requisitos puede parecer un tópico, pero no lo es. Una Facultad de Medicina sólo puede ser de calidad. Si no es así, deja de cumplir con su

propia razón de ser (formar estudiantes) y, sobre todo, con los beneficios sociales mencionados en el apartado anterior (mejora la atención sanitaria, impulso al desarrollo de la investigación biomédica, generación de recursos económicos, formación médica continuada).

Por tanto, la pregunta debe ser formulada en otros términos. ¿Qué se requiere para disponer de una Facultad de Medicina de Calidad? La respuesta es simple: profesionales (profesores, investigadores, clínicos) e instalaciones de calidad. Nuestra Comunidad dispone de los primeros y, en menor medida, de los segundos. Conseguir que ambos alcancen el nivel de excelencia exigible supone crear un espacio académico bien dotado tecnológicamente y atractivo para los mejores profesionales (de nuestra comunidad o de fuera de ella, españoles o no). En definitiva, supone inversión económica. Dado que los recursos económicos son siempre limitados, la inversión económica obliga a la priorización del gasto, priorización que en última instancia depende de valores sociales (políticos, en el amplio sentido de la palabra política). ¿Qué prefiere el ciudadano balear: invertir en el conocimiento y sanidad o en otros capítulos de más dudoso impacto social (industria turística, por ejemplo)? Por ello, el consenso social (no sólo profesional, aunque también profesional (profesores, médicos, investigadores, administradores)) puede (y debe) jugar un papel fundamental como elemento de opinión que permita a nuestros gobernantes establecer prioridades sociales (plan estratégico) y tomar decisiones al respecto. El momento actual, en el que se están discutiendo las transferencias sanitarias para nuestra Comunidad

podiera crear las oportunidades necesarias para conseguir una dotación presupuestaria que permita (o facilite al menos) la implantación de una Facultad de Medicina en Balears. Por otra parte, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información (Internet, e-mail, video-conferencia, telemedicina, bio-informática) pueden (y deben) contribuir a disminuir estos costes de forma substancial, al reducir la necesidad de obra física (¿una facultad (parcialmente) virtual?).

Las conclusiones

Del debate organizado por la Real Academia de Medicina de les Illes Balears se concluye que (1) sería deseable que existiese una Facultad de Medicina en nuestra Comunidad; (2) las razones para ello van mucho más allá del número de estudiantes a formar anualmente y alcanzan de lleno beneficios sociales de gran importancia; y, (3) necesariamente, debe abogarse (sólo puede abogarse) por una Facultad de calidad, basada en el mayor consenso posible, para lo que se precisa financiación adecuada.

En resumen, los participantes en el debate fueron unánimes en afirmar que querían una Facultad de Medicina en Baleares y, si es posible, ¡la mejor! ¿Por qué no abandonar por un momento nuestro ancestral sentido de la prudencia (humildad, ¿provincianismo?) y tratar de competir con los mejores?. Nuestro entorno natural lo facilita. Las tecnologías de la información lo permiten. Aprovechémoslo y construyamos un foco de atracción académica en el seno de un paraíso natural. La sociedad balear será la gran beneficiada.